



MEMORIA ANUAL 2019-2020

Confederación de Pymes Constructoras de la República Argentina - CPC Representante Sector Construcción de CAME

Introducción:

Abordando nuestra temática específica, si queremos precisar cual fue el eje de nuestras acciones, podemos expresar que procuramos por todos los medios, que el Estado Nacional a través del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación reconozca a la CPC como co-representante del sector de la construcción y la incluya definitivamente en la Mesa de la Construcción Nacional.

La genuina representatividad de nuestra institución se puso en evidencia en un documento preparado por el Estudio Jurídico Martorell (Tucumán), el cual fue revisado y completado por el Directorio en pleno. Este documento se presentó el 14 de septiembre de 2020 ante el Ministerio de Trabajo y desde entonces se gestiona su tratamiento, aceptación y resolución.

En el camino, mantuvimos reuniones con diferentes funcionarios, dirigentes, organismos e instituciones con el fin de construir artesanalmente el andamiaje técnico, social, jurídico y político que nos permita acceder a la mesa paritaria nacional. Entre las mismas, se destacan las mantenidas con UOCRA, Ministerio de Infraestructura, Obras Públicas y Viviendas, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y Ministerio de Desarrollo Territorial, Hábitat y Viviendas.

Gestión Institucional

Luego de una introducción referida al eje de la gestión institucional que llevamos adelante, vamos a mencionar algunas acciones que por su importancia deben destacarse:

- 1. Nuestro Directorio aprobó en su primera reunión un Acuerdo Institucional de Convivencia con el fin de promover un clima institucional favorable, con valores claros y explícitos, que alienten el desarrollo de procesos participativos que contribuyan al mejoramiento de los vínculos interpersonales y, por ende, a una optimización de la gestión.
- 2. CGT Confederación General del Trabajo: El 9 de diciembre de 2019, a instancias de CAME, mantuvimos una reunión con autoridades de la CGT (Confederación General de Trabajo) donde manifestamos a los dirigentes gremiales presentes la imperiosa necesidad de poner en marcha la obra pública. Buena parte de la reunión estuvo referida a los efectos nocivos del crecimiento de la pobreza y de las virtudes del sector para combatir este flagelo. También se hizo hincapié en la necesidad de construir viviendas para disminuir la pobreza estructural. Entre los dirigentes gremiales de mayor trayectoria estuvieron Antonio Caló, Héctor y Rodolfo Daer.
- 3. Ministerio de Obras Públicas de la Nación: El 28 de enero de 2020 estuvimos presentes en el Ministerio de Obras Públicas de la Nación con el Dr. Katopodis, un encuentro que generó una expectativa muy positiva, habida cuenta que el ministro expuso que la obra pública sería en poco tiempo la punta de lanza de la reactivación económica nacional.
- 4. Redacción del Protocolo COVID19-CPC: En estos encuentros surgieron ideas, iniciativas y trabajos. Uno de ellos fue la redacción de un Protocolo COVID19 -CPC a instancias de la Ing. Silvina Lazarte y el Ing. René Zampar. El mismo está adaptado a la realidad pyme y sirvió de base para el reinicio de las obras públicas y privadas en varias provincias argentinas. Este protocolo fue presentado en CAME donde también sirvió de base para el diseño de otros necesarios para reactivar distintos sectores productivos que se encontraban transitoriamente suspendidos. Vale la pena destacar que este trabajo de notable sustento técnico, fue presentado donde emergió la necesidad con absoluta generosidad y altruismo. Por lo tanto, la comunidad se vio favorecida por un aporte concreto de nuestra confederación. A pocos días de su presentación, organizamos una capacitación virtual contratando a la Lic. Paula Fleitas.
- 5. Reunión con el Secretario de Trabajo de la Nación, Dr. Marcelo Bellotti: la audiencia se cristalizó el 21 de mayo. Nuestra presentación tuvo como eje principal manifestar la imposibilidad de las pymes constructoras, como así también de los profesionales contratistas, de atender los salarios del personal que debían permanecer en cuarentena ante el eventual surgimiento de un COVID- 19 positivo en una obra. El Ing. Pablo Movsovich participó activamente de estas gestiones que despertaron el interés de funcionarios en todos los niveles del estado.





- 6. Audiencia con Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación del día viernes 11/12: El día 14 de septiembre de 2020 nuestra Confederación presentó un importante expediente en el ministerio, el Expediente EX2020-62570021 APN DGD#MT en el cual *la CPC solicitó formalmente se le reconozca la co-representación del sector de la construcción*. En representación del Ministerio estuvo el Dr. Gustavo Mariani, quien ya conocía la presentación, y en la referida audiencia pudimos justificar acabadamente los fundamentos del pedido. La reunión se desarrolló en un clima de cordialidad. El Dr. Mariani comentó que compartía la argumentación y la necesidad de que la CPC integre la Mesa de la Construcción pero que esto no depende de una sola persona y que es nuestra tarea ver como se superan las resistencias que pueda generar una gestión de esta envergadura.
- 7. Observatorio de Obras Públicas de la Nación: desde los primeros meses del año 2020, un funcionario del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, el Dr. Martin Valli se contactó con nuestra CPC con el fin de informar que el organismo planificaba el lanzamiento de un Observatorio de Obras Públicas Nacional con el fin de monitorear y dotar de transparencia a las contrataciones con el estado. Un espacio de construcción participativa con universidades públicas y privadas, organizaciones, cámaras empresarias y sindicatos. El mismo incluía una agenda de integridad y control, con nuevas herramientas de modernización. Las instituciones convocadas además de CPC fueron las universidades UBA, UNSAM (universidad Nacional de San Martin), UTN, el Observatorio de la Contratación Pública de la Universidad Austral, CIPPEC, Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), además de Poder Ciudadano, la Cámara Argentina de la Construcción y la UOCRA. Si bien, la incorporación de CPC al Observatorio se cristalizó mediante un contrato, a la fecha, desde esta reciente institución no se generó ningún tipo de convocatoria, reunión, iniciativa ni información relacionada con la actividad.
- 8. UOCRA. Contribución Extraordinaria Empresarial: la CPC lleva adelante una demanda desde hace varios años con el fin se determine la inconstitucionalidad de este aporte. A través de numerosas reuniones surgió la oportunidad de lograr un acuerdo con UOCRA y los otros demandados, a través de la firma de un Convenio. El mismo posibilitaría transitar un nuevo camino en cuanto a relación institucional se refiere, el cual contempla beneficios para las pymes constructoras y fundamentalmente podría constituirse en un canal que nos acerque a ocupar un espacio en la mesa de obra pública nacional. Siguiendo este camino hemos presentado conjuntamente con UOCRA ante el Juzgado Federal II un pedido de suspensión del juicio por un plazo de 90 días. Dicha solicitud fue concedida, y de esta manera se inicia un tiempo de diálogo conducente a mejorar la relación institucional con los principales actores del sector.
- 9. Propuestas de planes de viviendas: siguiendo una política de contribución al Estado con aportes conducentes a la generación de nuevas oportunidades de trabajo, nuestra Confederación, a través de su Comisión de Viviendas, presentó una propuesta sustentable de construcción de viviendas (con subsidios variables) para clase media mediante financiamiento público-privado. Este trabajo diseñado por el Ing. Carlos Villanueva fue analizado por empresarios y dirigentes de diferentes regiones y se concluyó que podría convertirse en una herramienta clave para la ejecución de viviendas y consecuentemente la disminución del déficit habitacional. No obstante, entendiendo la necesidad de iniciar obras en tiempos muy breves, en las reuniones mantenidas con los funcionarios del área se puntualizó el pedido de impulsar planes de construcción de viviendas nuevas mediante la clásica modalidad de subsidio a la oferta.
- 10. CAME (Confederación Argentina de la Mediana Empresa): A lo largo del año nuestra CPC, actual representante del Sector Construcción de CAME y Consejero Titular participó de todas las reuniones, manteniendo al Consejo Directivo de CAME informado de la totalidad de las acciones encaradas. Presenciamos una reunión con la CNV (Comisión Nacional de Valores) propiciada por CAME en junio de 2020 donde se abordó la operatoria de financiamiento Pyme a través de la Bolsa de Valores. Asistimos a una reunión sobre Metodología para la Evaluación de los Sistemas de Contratación Pública (MAPS) invitados por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación a través de CAME en setiembre de 2020. Participamos del II Encuentro Iberoamericano de Convergencia Empresarial titulado "Pandemia, Crisis y Desafíos" que se realizó de manera virtual el 17/12/2020.
- 11. Nueva Sede: este año concretamos un proyecto largamente anhelado como ser contar con una sede propia, lo que marca un hito en nuestra historia ya que nos permite el funcionamiento operativo independiente de cualquier otra entidad. Gracias a un aporte específico de CAME pudimos adquirir una mesa de reuniones, las sillas y un equipo de computación.





- 12. Representatividad: Incorporación de nuevas Cámaras: durante el 2020 se concretó la incorporación de la Asociación Pymes de la Construcción Provincia de Buenos Aires (APYMECO), de la Federación de Centros Comerciales de la Provincia de Santa Fe (FECECO) y la Cámara de Empresas de la Construcción Privada Tucumán (CECOPRIT). Estas instituciones junto a la Federación de Constructores del NOA (FCNOA) integrada por la Cámara Salteña de la Construcción y Afines (CSCyA) la Cámara Jujeña de la Construcción, y la Cámara Tucumana de la Construcción (CTC), la Federación de Pymes Constructoras del NEA (FPCNEA): integrada por la Asociación de Pequeñas y Medianas Empresas Constructoras de Chaco (A.P.YM.E.C.), la Cámara de Empresarios de Corrientes (CAMECOR) y la Cámara Misionera de Empresas Constructoras y Afines (CAMECA), la Cámara de Empresas Constructoras Independientes de Mendoza (CECIM) y la Cámara de la Construcción e Inmobiliaria de San Juan (CCISJ), consolidan la presencia de la Confederación en 10 provincias argentinas.
- 13. Medios de Comunicación: la presencia y visibilización de la confederación fue permanente, a través de numerosas notas periodísticas publicadas en diversos diarios del país, programas de televisión y emisoras de radio. La CPC tiene un espacio en los medios de comunicación y es reconocida como genuina representante de las pymes constructoras. En particular, ante la escasez de insumos que se registró durante un prolongado período luego de superado el período mas restrictivo de la cuarentena, estuvimos expresando una perspectiva corporativa consensuada en diferentes medios nacionales. Por esos días mantuvo notable protagonismo el Ing. Atilio Calzzetta (vicepresidente 1º de la Confederación), quien atendió cada una de las notas solicitadas durante la semana de licencia que solicité para atender un tema de salud.
- 14. Herramientas Financieras: El Lic. Marcelo Busellini dicto una conferencia vía zoom gratuita para los socios de la CPC sobre Capacitación sobre Financiamiento a través del Mercado de Capitales.
- 15. Reuniones de Directorio: se llevaron a cabo 3 reuniones presenciales y 20 reuniones virtuales.

Como se desprende de lo manifestado, la actividad que desarrolla el Directorio de CPC es realmente loable, una prolífica labor. Resulta gratificante representar una institución como la Confederación y poder proyectar al sector Construcción dentro de CAME.

Ing. Daniel Mafud

Confederación de Pymes Constructoras de la República Argentina- CPC

Presidente